



Oferente / Proponente:
INVERSIONES EXPRESS, SRL.
RNC NO. 122-00692-3
Firma Representante Legal:
Lic. Ramón Campos Pina



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
PODER JUDICIAL

Presentación:

OFERTA ECONOMICA
Ref: PEEEX-CPJ-04-2022



Sobre B ORIGINAL



OFERTA ECONÓMICA

NOMBRE DEL OFERENTE: INVERSIONES EXPRESS, SRL.

Item No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida ¹	Cantidad ²	Precio Unitario	Precio Total
06	AutoCAD - including specialized toolsets AD Commercial New Single-user ELD 3-Year Suscripción - C1RK1-WW3611-L802	Unidad	04	\$267,922.00	1,071,688.00
06	AutoCAD LT 2023 Commercial New Single-user ELD 3-Year Subscription - 057O1-WW9153-L317	Unidad	08	\$70,504.00	564,032.00
	Crédito: 30 días				
	Tiempo de Entrega: dentro de las 72 horas luego de haber recibido Orden de Compras				
	Garantía: Según Fianza Mantenimiento				
VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$ <u>1,635,720.00</u>					
Valor total de la oferta en letras: Un millón, seiscientos treinta y cinco mil setecientos veinte pesos con 00/00					

Ramón Campos Pina en calidad de Gerente, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de Inversiones Express, Srl.

Firma  20/04/2022



¹Si aplica.
²Si aplica.



La Monumental de Seguros

Aseguramos tu futuro **POLIZA DE FIANZAS COMERCIALES**
CONDICIONES PARTICULARES

POLIZA NO.: FICO-9398
RAMO FIANZAS COMERCIALES
MONEDA : RD\$ PESOS DOMINICANOS



MANTENIMIENTO DE OFERTA O LICITACION

1.- POR CUANTO: **INVERSIONES EXPRESS SRL** (EN LO ADELANTE EL AFIANZADO)

Ha solicitado en fecha 18/04/2022 a la compañía **LA MONUMENTAL DE SEGUROS, S. A.** (EN LO ADELANTE EL AFIANZADOR), una fianza por una suma de 16,357.20 (DIECISEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 20/100).

PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES SIGUIENTES:

ADQUISICION DE SOFTWARES PARA LAS OPERACIONES DEL PODER JUDICIAL. REF. PEEEX-CPJ-04-2022.

2.- POR CUANTO: La presente fianza se emite a favor y en beneficio exclusivo de:

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL (EN LO ADELANTE EL BENEFICIARIO)

Y tiene como fecha de vigencia desde el 18/04/2022 al 18/10/2022, o antes si el afianzado ha cumplido su obligación.

3.- POR CUANTO: **EL AFIANZADOR** no acepta ni reconoce ninguna transferencia que de la presente se haga a persona natural o jurídica.

4.- POR CUANTO: **EL AFIANZADOR**, se compromete a responder a **EL BENEFICIARIO**, de todos los daños y perjuicios que demuestre le ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales - contractuales - del afianzado, hasta una suma nunca mayor que el límite de la presente fianza y siempre que haya sido declarada ejecutoria de acuerdo con la Ley.

A.-) Se hace constar que: Cualquier reclamación a cargo de esta fianza debe hacerse dentro de los treinta días posteriores a la fecha en que legalmente sea declarada ejecutoria.

B.-) Esta Fianza cesará en su validez y no podrá ser ejecutada por el beneficiario de la misma en todo y cualquier caso de Fuerza Mayor, de acuerdo a la Ley Dominicana que evite o impida a **INVERSIONES EXPRESS SRL** el cumplir con las obligaciones contractuales asumidas por este y garantizadas por la presente fianza.

5.- POR CUANTO: **LA MONUMENTAL DE SEGUROS, S. A.**, No realizará devoluciones de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.- POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la fianza y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.- POR CUANTO: La Ley No. 146-02 de Seguros Privados de la República Dominicana vigente capacita a las Compañías de Seguros, legalmente autorizadas a la presentación de fianzas en favor del Estado, en todo el territorio nacional.

8.- POR CUANTO: **LA MONUMENTAL DE SEGUROS, S. A.**, legalmente constituida y autorizada a ejercer el negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional de acuerdo con disposiciones legales vigentes, otorga por la presente póliza la fianza por 16,357.20 exigida a los señores **INVERSIONES EXPRESS SRL** conforme a las estipulaciones del presente convenio.

En testimonio de lo cual, **LA MONUMENTAL DE SEGUROS, S. A.** firma la presente póliza, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 18 días de abril de 2022.





Novedades en AutoCAD 2023

El software AutoCAD® 2023 incluye conjuntos de herramientas específicas de la industria; flujos de trabajo mejorados en computadoras de escritorio, web y dispositivos móviles; y nuevas características como comparación DWG™.

Ver conjuntos de herramientas especializadas :

- AutoCAD Architecture
- AutoCAD Electrical
- AutoCAD Map 3D
- AutoCAD Mechanical
- AutoCAD MEP
- AutoCAD Plant 3D
- AutoCAD Raster Design

